

1

ASPECTOS HISTORICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA U.P.B

**50 años de historia
10 años de labores**

* *Oscar J. Velásquez G.*

RESUMEN

Se hace una visión histórica de la Facultad de Medicina de la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, desde la misma fundación de la Universidad hace 50 años, con un sentido cronológico de los hechos más importantes dentro de la Universidad que afectaron la Facultad durante sus tres intentos de creación.

Además se reconoce la labor encomiable y meritoria realizada por los antiguos decanos y por todas las personas que en alguna forma hicieron posible la fundación de una escuela de medicina íntegra y próspera que es orgullo de todos los que tenemos que ver con ella.

Palabras claves: Historia de la Medicina. Facultad de Medicina.

SUMMARY

An historical review of the Faculty of Medicine of the PONTIFICIA BOLIVARIANA UNIVERSITY was made, the most important facts since foundation of the University until creation of the Faculty were chronological studied.

Emphasis is made at the extraordinary effects performed for the first deans which made possible the actual reality of our Faculty.

Key Words : History of Medicine. Medical Faculty.

* **Médico egresado de la Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Colombia S. A.**
Separatas: Carrera 75 No. 45 C – 49, Medellín. Colombia S.A.

INTRODUCCION

La salud es uno de los factores más importantes dentro de la estructura de los países que se encuentran en vía de desarrollo. La dedicación y el interés para promover una mejoría importante en este campo particular debe ser de responsabilidad compartida entre el Gobierno y la Universidad.

Fué así como gracias a un grupo de personas idealistas y empeñadas en crear una Universidad Católica, respetuosa de las ideologías políticas y de las creencias religiosas, se fundó hace cincuenta años la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA y con ella la FACULTAD DE MEDICINA que sólo logró realizar un año de preparación.

Bajo la necesidad social de formar médicos con un sentido humano, ético y profesional, con un profundo conocimiento clínico y gran responsabilidad, se creó hace 10 años la FACULTAD DE MEDICINA a la que están ligados sobresalientes médicos de la sociedad, que por su empuje y tesón han hecho posible la formación de más de quinientos médicos generales y más de una veintena de especialistas en seis ramas diferentes.

Muy pocas personas se preguntan sobre el origen y la historia de una institución en la cual se vive una parte importante de la vida: la Universidad. Llevado por la curiosidad de conocer más a fondo la historia de nuestra facultad, escudriñé los más recónditos documentos resumiéndolos en estas líneas que les entrego a ustedes, en las cuales justa y meritoriamente se resalta la labor encomiable de quienes han trabajado en tan noble propósito.

FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVARIANA

Por el mes de Junio de 1936 se había iniciado en la Universidad de Antioquia un movimiento tendiente a prescindir de muchos de los profesores de filiación conservadora. El más beligerante y activo de éstos, el Dr. Alfredo Cock Arango, hizo gestiones de toda clase con el fin de fundar una universidad privada, en la que se respetaran las creencias religiosas y las ideologías políticas de sus integrantes. Al darse cuenta de la imposibilidad de hacer efectiva esta

idea, resolvió acudir el presbítero Germán Montoya Arbeláez, Párroco de La Candelaria y Asistente Arquidiocesano. El Dr. Cock, profesor de la Facultad de Derecho y miembro del Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia, pidió al Padre Montoya su colaboración para tratar de fundar una Universidad Católica, idea que éste aceptó inmediatamente con alegría y entusiasmo, entonces sugirió el Dr. Cock que convocara a los profesores a una reunión al día siguiente en las oficinas de la Acción Católica. Se dieron cita allí los siguientes profesores de las Facultades de Medicina y Derecho de la Universidad de Antioquia: Doctores Braulio Mejía, Emilio Robledo, Luis E. Arango Pérez, Antonio Osorio I., Alberto Bernal Nicholls, Dionisio Arango Ferrer, Braulio Henao Mejía, Juan E. Martínez, Rafael Botero, Alfonso Restrepo Moreno, Bernardo Echeverri, Alfredo Cock Arango, Félix Henao Botero y Cayetano Betancur, quienes trataron los problemas que confrontaba la Universidad, la cual se encaminaba hacia el fracaso y el laicismo y decidieron crear un Comité Pro—Universidad Católica que se encargara de estudiar la manera de financiarla y de hacer de la idea una realidad. Fué así como convocaron a éste comité a representantes de la industria, del comercio y de los gremios de ingenieros, de médicos y de abogados de la ciudad. Ellos fueron: Eliseo Velásquez Mejía, Julio E. Botero, Gil J. Gil, Rafael Toro G., Francisco E. Tobar, Jaime Restrepo O., Ramón Restrepo O., Pedro Jaramillo Villa, Manuel María Escobar O., Ezequiel Sierra, Eudoro González Gómez, Alejandro Botero R., Pedro Nel Cardona C., Martín E. Noreña, Hernán Pérez R., Gonzalo Restrepo B., Enrique Restrepo, Antonio Sierra S., Eduardo Machado B., Samuel Vieira Uribe, Daniel Lema G., Abraham González, Luis Alfonso Agudelo C., Gonzalo Restrepo Jaramillo, Julio Arango y José María Agudelo C. (1).

Las reuniones continuaron y el entusiasmo creció durante los meses de Junio a Septiembre del mismo año, designándose una junta económica integrada por cinco caballeros medellinenses: Don Manuel María Escobar, Don Ramón Echavarría, el Dr. León Londoño, Don Julio C. Hernández y Don Eduardo Gutiérrez T., quienes fueron los encargados de conseguir la financiación para la nueva Universidad (2).

El día 14 de Septiembre de 1936 en el palacio del Ilustrísimo Señor Arzobispo de reunieron los miembros del Comité con Monseñor Tiberio de Jesús

ASPECTOS HISTORICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UPB.

Salazar y Herrera quien dió lectura al decreto sobre la constitución de la "UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVARIANA", designándose en comisión en el mismo decreto al Reverendo Padre Valeriano Marulanda y al Dr. Gil J. Gil para estudiar la posibilidad de establecer un servicio médico gratuito, con unas cuarenta camas, en donde se pudiesen instalar algunos cursos de medicina y ser a la vez el principio de un hospital (2, 3).

Comenzó a funcionar la Universidad, desde días antes de su constitución, en un local del Edificio Bolívar en el sector de Guayaquil, cedido gratuitamente por don Alejandro Angel. Así, en un barrio comercial, en medio de bares y del ruido de los tragantíqueles y recibiendo clases sus alumnos en bancos de madera ordinaria comprados a la Curia Metropolitana, nació la Universidad (3,4).

AÑO PREPARATORIO DE MEDICINA

Así pues, en 1937 se inició el "Año Preparatorio de Medicina" bajo la dirección de Monseñor Manuel José Sierra Ríos, quien fué el primer rector de la Universidad y elegido por los mismos estudiantes, y el primer decano el Dr. Gil J. Gil. Fueron los primeros profesores: Doctor Miguel María Calle quien dictaba la cátedra de Fisiología, Doctor Emilio Robledo, Zoología y Botánica; Doctor Antonio Osorio Isaza, Anatomía; Doctor Samuel Misas Restrepo, Química; todos ellos nombrados Ad Honorem. Sus alumnos fueron Libardo Gómez Botero, Carlos Restrepo Peláez, Alfredo Naranjo Villegas, Gabriel Velásquez Palau, Pedro P. Ramírez S., Víctor Trujillo Acosta, José Jesús Potes T., Augusto Bueno G., Miguel Angel Arcos y Hernando Zuluaga A. Este curso preparatorio, o "menos uno" como lo llamaban los alumnos, comenzó sus clases en un local situado en la calle Caracas con la carrera Palacé, donde quedaba antiguamente el Seminario. El año preparatorio culminó normalmente, pero los cursos no podían continuarse ya que la escuela de Medicina necesitaba de un hospital y un laboratorio para su normal funcionamiento, y la Universidad no contaba con los recursos económicos suficientes. Ante ésta situación los alumnos de medicina impulsados por sus fervientes ideales decidieron continuar sus estudios en la Universidad Nacional de Bogotá, ya que la Universidad de Antioquia les negó su admisión.

Cinco de ellos culminaron exitosamente su carrera y son hoy prestantes médicos de la sociedad; uno de ellos, el Dr. Miguel Angel Arcos ha sido Gobernador del Chocó, y el Dr. Gabriel Velásquez Palau fundador de una facultad de Medicina en Cali (4).

Ya el 13 de Octubre de 1938 el entonces Ministro de Educación Nacional, Alfonso Araújo, expidió la resolución número 635 de 1938 por la cual se aprobaban los estatutos y reglamentos de la Universidad Católica Bolivariana, y se reconocían los títulos y diplomas de los profesionales que expidiera la Universidad (2).

NUEVOS INTENTOS DE FUNDACION

A la muerte del primer Rector, el Presbítero Manuel José Sierra Ríos, en 1941, tomó las riendas de la Universidad Monseñor Félix Henao Botero, quien expresó al Honorable Consejo Directivo de la Universidad la necesidad que había de procurar el establecimiento de una Facultad de Medicina, en vista de las dificultades que estaban sufriendo los alumnos de otras Universidades, en donde se estaba atendiendo contra la fé por medio de doctrinas materialistas y ateas. Propuso entonces nuevamente la fundación para el 9 de Marzo de 1938, pero la idea quedó latente. En el transcurso de su rectoría, Monseñor Henao Botero se tornó enemigo de la creación de la Facultad de Medicina dentro de la Universidad porque creía que era un proyecto irrealizable económicamente para la naciente Universidad (2,5).

El 16 de Agosto de 1945 la Universidad fué elevada a la categoría de Pontificia por decreto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, dada por el Papa Pío XII, llamándose desde entonces UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA (2). En 1954 era ya una Universidad con más de tres mil estudiantes, con una Facultad de Química única en Colombia, una Facultad de Derecho honra del pueblo colombiano y con un gran espíritu de fraternidad entre profesores y alumnos.

Más tarde, el 12 de Abril de 1957, el Excmo. Señor Arzobispo Joaquín García Benítez dictó el decreto por el cual se fundaba en la Universidad Pontificia Bolivariana la Facultad de Medicina, aprovechando para ello la próxima creación del Hospital Pablo Tobón Uribe en Mayo del mismo año, cuando la

“Fundación Hospital ANDI” se unió a dicho Hospital y legó los terrenos, edificios en construcción y todos los bienes que constituían el patrimonio de aquella para que terminara la construcción y adecuación del Hospital, gracias al dinero donado por el filántropo Don Pablo Tobón Uribe (5, 6, 7, 8).

El 4 de Julio de 1960 se reunieron el Dr. Eduardo Toro Escobar, síndico del Hospital Pablo Tobón Uribe, el Dr. Gabriel Correa Vélez, médico asesor, Monseñor Félix Henao Botero, Rector de la Universidad, el Dr. Ernesto Bravo B., asesor de la Rectoría para la fundación de la Facultad de Medicina; el Dr. Horacio Suárez C., médico de la Universidad y los arquitectos encargados de planear los edificios de la Facultad de Medicina. El grupo llegó a la conclusión de que los costos de las obras concernientes a la terminación del Hospital y la construcción de los edificios y su dotación eran muy elevados para las dos partes, por lo tanto se condicionó la iniciación de la Facultad a la financiación de todas las inversiones tanto para el Hospital como para la Facultad de Medicina por parte de la Universidad, el presupuesto de la Bolivariana no disponía en el momento de partidas adicionales para tal fin (10).

Como éste Hospital podía servir más tarde para que la misma Universidad lo anexara a la Facultad de Medicina, se adquirieron en Abril de 1964 unos terrenos aledaños al Hospital Pablo Tobón Uribe de propiedad de la “Orden de la Compañía de María”. La finca se llamaba Laguneta, anteriormente había sido de la familia Restrepo Jaramillo y medía 111. 233 varas cuadradas (5, 11).

En 1966 se nombraron en comisión a los Doctores Horacio Suárez C., Antonio Ramírez G. y Gabriel Correa V. para estudiar la posibilidad de iniciar las labores en la Facultad de Medicina en 1967, pero nuevamente fué imposible; pero propusieron crear un grupo de trabajo responsable de los proyectos para la nueva Facultad de Medicina, dicho grupo debería estar compuesto por personas escogidas conjuntamente por el Hospital Pablo Tobón Uribe y por la Universidad Pontificia Bolivariana y trabajar con el objetivo propuesto, con el respaldo de ambas instituciones (2, 5, 10).

ETAPA DECISIVA PARA LA FACULTAD DE MEDICINA

La etapa definitiva comenzó en 1972 cuando un

grupo de médicos pidió a la Universidad que se reviera la idea. Se realizó un estudio por parte de la Universidad, y en éstas condiciones estaba la Facultad cuando Monseñor Félix Henao Botero entregó la rectoría de la Universidad en 1974, luego de 33 años de fructífera labor. Lo sucedió el Presbítero Dr. Luis Alfonso Londoño Bernal a quien le correspondió dar los pasos definitivos para la iniciación de la Facultad de Medicina (5).

El 20 de Febrero de 1974 un grupo de profesionales de Medellín, entre ellos los doctores Gonzalo Calle V., Fernando Gartner P., Darío Moreno, Antonio Ramírez G. y Oscar Uribe Londoño, manifestaron su interés en que la Universidad Pontificia Bolivariana tuviera una Escuela de Medicina, persuadidos por la necesidad de formar nuevos profesionales en el campo de la medicina, respondiendo así a una necesidad sentida por la sociedad y manifestada por el gobierno, además de la urgencia de una facultad orientada con sanos principios morales, éticos y científicos. Se conformó una comisión integrada por los doctores Juan Mejía Uribe, Hugo Londoño Uribe, Elkin Baena Sierra, Héctor Mejía Vélez, Jairo Sierra Lince y Bernardo Gallego Gallego para que se pusieran en contacto con el grupo que hizo tal solicitud a la Universidad con el fin de realizar un estudio amplio y suficiente sobre el particular (2).

Se solicitó entonces autorización al Honorable Consejo Directivo de la Universidad para adelantar los estudios concernientes a la creación de la Facultad, recibiendo la aprobación por unanimidad el día 3 de Abril de 1974 (2).

En Junio del mismo año se estableció contacto con la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. El Vice-Rector de la Universidad doctor Juan Mejía Uribe y el Director de Planeación doctor Héctor Mejía Vélez, se entrevistaron con los doctores Jorge Restrepo Molina y Abel Dueñas Padrón, Director Ejecutivo de ASCOFAME y Jefe de la División de Evaluación, respectivamente. Intercambiaron ideas sobre el particular y el Dr. Restrepo Molina manifestó que “la creación de una nueva Facultad de Medicina en el país, debería obedecer fundamentalmente a la necesidad de introducir cambios importantes en el sistema tradicional de formación médica, a fin de que se produjera un nuevo tipo de médicos acorde con las necesidades del país”. Por

tanto, y en ésto fué enfático, "la Asociación no daría al ICFES el visto bueno para autorizar el funcionamiento de una nueva Facultad de Medicina que siga los moldes de las actuales". El Dr. Dueñas Padrón recomendó que se efectuara un estudio que abarcara los puntos siguientes: Área de influencia, diagnóstico del estado de salud del área respectiva, **objetivos** y plan completo de estudios a realizar, incluyendo las innovaciones a lo ya existente **(12, 13, 14)**.

El Comité de Estudios Pro-factibilidad de creación de la Facultad de Medicina conformado por los doctores María Antonieta Pérez de Gallego, Mario Montoya Toro, Alberto Gómez Arango, Gonzalo Calle V., Fernando Gartner P., Jairo Sierra L. y Bernardo Gallego G. expusieron ante el Consejo Directivo las motivaciones específicas y la información concerniente a la posible Facultad, e hicieron entrega del informe titulado "Posible Facultad de Medicina – Universidad Pontificia Bolivariana" al Honorable Consejo, el cual aprobó enviarlo a ASCOFAME. En el mes de Mayo de 1975 una comisión del ICFES visitó los sitios donde practicarían los estudiantes de la posible Facultad, practicando una inspección rigurosa a la Clínica Cardiovascular, al Hospital La María, al Hospital Pablo Tobón Uribe, al Hospital de la Cruz Roja y a los laboratorios de la Facultad de Química de la Universidad Pontificia Bolivariana los cuales estaban a disposición de la Universidad como centros de adiestramiento de los futuros estudiantes **(2)**.

El doctor Antonio Vallejo Morales, Jefe académico del ICFES, concedió la licencia de funcionamiento para la iniciación de clases mediante el Decreto No. 156 de 1975 **(2, 13)**. Ante esta aprobación el Consejo Directivo en reunión extraordinaria por criterio unánime decidió que antes de dar un paso tan trascendental para la vida de la Universidad se analizaran lo más exhaustivamente las conveniencias e inconveniencias para ella. Se creó entonces un "Comité para la Posible Financiación de la Facultad de Medicina", conformada por representantes del Hospital Pablo Tobón Uribe y de la Universidad Pontificia Bolivariana. Hicieron parte de éste comité los doctores Darío Moreno, Luis Fernando Duque, Luis Alfonso Vélez, Efraín Upegui, Juan Guillermo Restrepo e Iván Darío Vélez. Este comité decidió crear recursos nuevos que la financiaran completamente,

es decir, "un plan nuevo con financiación y presupuesto propio" ya que los recursos de la Universidad eran reducidos. Se contaba con el lote de terreno contiguo al Hospital Pablo Tobón Uribe, el cual había abierto sus puertas al público en Febrero de 1970. El Departamento de Antioquia había entregado un dinero para esos fines, y se tramitaban otros. Algunas entidades y fundaciones prometieron también su colaboración. En cuanto al aspecto académico se pensó establecer un currículo destinado a formar médicos capaces de afrontar los problemas de salud de la comunidad mediante una enseñanza práctica y ampliada e integrada a un esquema moderno acorde con los avances científicos del momento. Se trataría de enfrentar a los estudiantes, desde el inicio de su carrera, a las situaciones comunes bajo un marco de máxima responsabilidad. Para las prácticas hospitalarias se contaba con la aprobación por parte del Hospital Pablo Tobón Uribe, el Hospital La María, la Clínica Santa María (Centro Cardiovascular Colombiano), los Hospitales Regionales de Caldas, Yarumal, Bolívar, Puerto Berrio, Cauca, Yolombó y Santa Fé de Antioquia, además de los Centros de Salud anexos a la Secretaría de Salud Pública del Municipio de Medellín, contando por supuesto con los laboratorios que poseía ya la Universidad. Prácticamente se tenía asegurado el funcionamiento de los dos primeros semestres **(2, 8)**.

INICIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

El 11 de septiembre de 1975 en sesión del Honorable Consejo Directivo se sometió a votación la apertura de la Facultad de Medicina siendo el tema ampliamente debatido por todos los miembros de la corporación y finalmente se aprobó su apertura por mayoría de votos **(2)**.

PRIMER DECANO

Mediante acuerdo No. 13 de 1975 el Consejo Directivo creó dentro de la Universidad Pontificia Bolivariana el Área de Ciencias de la Salud. Así mismo, el Señor Rector propuso a consideración los nombres de los doctores Mario Montoya Toro, Alberto Gómez Arango y Gonzalo Calle Vélez para elegir el primer decano que dirigiría los destinos de la nascente Facultad, siendo elegido el primero de ellos por unanimidad. Así las actividades académicas comenzaron el 2 de Febrero de 1976, justamente cuando

se cumplía el Cuadragésimo aniversario de la fundación de la Universidad. Se nombró entonces una comisión compuesta por los doctores Fernando Gartner P., Eduardo Leidermann W., Luis Alfonso Vélez C., Hernán Vélez A. y Oscar Lema T. para que estructuraran los programas de los diferentes semestres. El proceso de admisión fué difícil ya que los estudiantes debieron ser seleccionados con claros criterios éticos y de servicio a la comunidad **(2, 10)**.

Cuarenta por ciento de los formularios de inscripción vendidos en ese año en la Universidad Pontificia Bolivariana, correspondió a Medicina. Se presentaron 1.100 estudiantes a las pruebas específicas de admisión, de los cuales se seleccionaron 61 alumnos para el primer semestre académico y 62 para el segundo. Se nombraron los primeros profesores para sus respectivas áreas: doctor Mario Montoya Toro, Decano y Jefe de Introducción a la Medicina; doctor Bernardo Gallego Gallego, Jefe del Departamento de Morfología; doctor Gonzalo Calle Vélez, Coordinador Académico; doctor Oscar Lema Tapias, Jefe de Bioquímica; doctor José Luis Ramírez Castro, profesor de Biología; doctora Olga Isabel Echeverri U., Jefe de Laboratorios de Biología y Química; doctora Elena Espinosa de R., Metodología de la Investigación Científica; doctor Ignacio Escobar, profesor de Biofísica; doctor Oscar Botero Correa, Coordinador de Introducción a la Medicina; doctor Hernando Ochoa, profesor de Estadística; doctor José de Los Ríos Osorio, profesor de Epidemiología; doctor Jorge Atehortúa, profesor de Administración Hospitalaria. Para la instrucción a nivel hospitalario se nombró al doctor Rodrigo Montoya Mejía y al doctor Fernando Vélez Uribe para Introducción a la Medicina y Primeros Auxilios respectivamente, en la Clínica Cardiovascular, al doctor Darío Sierra Moreno para dictar la cátedra de Introducción a la Medicina en el Hospital La María **(2)**.

La edificación en la que comenzaron las labores era un bloque de cuatro aulas de clase y una zona administrativa, la cual era de propiedad de la Congregación Mariana y estaba en préstamo para cursos de artesanías del SENA. Esta edificación fué ofrecida en arriendo o préstamo para la Facultad de Medicina, pero luego fué adquirida por la Bolivariana para anexarla a los terrenos colindantes que allí poseía **(5)**.

Durante el decanato del doctor Montoya Toro se es-

tructuró el programa de Ciencias Básicas Médicas, plan de estudios con el que se pretendía que el estudiante adquiriera las actitudes, conocimientos y habilidades necesarias para cumplir su misión. Darle, además, un sentido comunitario mediante la aplicación de la medicina preventiva. Su filosofía era la del reencuentro entre el médico general y el médico familiar como esencia en esta institución importantísima dentro del desarrollo de la comunidad.

En esta etapa se fundó la Corporación para Estudios Médicos, con ayuda de varias empresas antioqueñas y cuyos objetivos eran mejorar la remuneración de los docentes y promover la investigación médica en la facultad.

Se sortearon al fin las dificultades económicas y se firmaron los convenios de integración de la Universidad Pontificia Bolivariana con el Hospital Pablo Tobón Uribe, el Hospital La María, la Clínica Santa María, el Hospital General de Medellín y el Servicio Seccional de Salud de Antioquia. Se comenzó igualmente la rotación de los estudiantes por el Instituto de Seguros Sociales (Clínica León XIII).

El doctor Mario Montoya Toro promovió el programa de intercambio estudiantil "Massachusetts - Antioquia" con la Universidades de Harvard y Boston.

Se logró así poner en marcha una Facultad de Medicina con una enseñanza diferente, integrada, de alta calidad humana y científica. Luego de tres años de una ardua y fecunda labor abriendo el camino de la facultad, el doctor Montoya Toro fué reemplazado en septiembre de 1978 por el doctor Alberto Echavarría Restrepo.

SEGUNDO DECANO

Al doctor Alberto Echavarría Restrepo le correspondió estructurar los programas académicos a partir del quinto semestre, de los cuales solo existía un bosquejo. El plan académico para la facultad fué ampliamente estudiado por comisiones que tomaron como base los modelos de universidades americanas y europeas; luego de intensas deliberaciones llegaron a concebir una integración bio-psico-social y humana de los programas constituyendo así un esquema de formación médica único en el país.

ASPECTOS HISTORICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UPB.

Aparecieron algunas reacciones violentas e influencias políticas adversas a la nueva Facultad de Medicina, las cuales no lograron fructificar. Estructuró unos nuevos estatutos docentes para la facultad. En 1979 fué concedida una nua licencia provisional de funcionamiento por dos años más.

El 14 de diciembre de 1979 el Presbítero doctor Luis Alfonso Londoño Bernal entregó la dirección de la Universidad a Monseñor Eugenio Restrepo Uribe, a quien le correspondió establecer el programa de Microcurrículo en toda la Universidad, para darle un sentido más amplio a la formación universitaria (2).

Siendo aún Decano el doctor Echavarría Restrepo se iniciaron en la Facultad los programas de Post-grado en el mes de Julio de 1980, bajo la dirección del doctor Alberto Robledo Clavijo, en las áreas de Anestesiología, Cuidados Intensivos y Reanimación; Medicina Interna y Ortopedia y Traumatología. Para establecer los programas de Pregrado, Internado y Residencia el Ministerio de Salud asignó las áreas de influencia para la Facultad: Clínica León XIII de los Seguros Sociales, Hospital Pablo Tobón Uribe y los Centros de Salud del Municipio de Medellín incluyendo el Hospital Infantil de la Cruz Roja, hoy Hospital Concejo de Medellín. Se produjo así la Integración Docente Asistencial con el Instituto de los Seguros Sociales de Antioquia, siendo la Facultad de Medicina de la Universidad Pontificia Bolivariana la primera escuela en el país en entrar a recibir docencia y prestar servicios a los usuarios con los mejores resultados para las dos partes.

La Facultad de Medicina recibió la aprobación definitiva por parte del ICFES mediante la Resolución número 1721 del 7 de diciembre de 1981 (2, 15).

Al doctor Alberto Echavarría Restrepo le correspondió presidir la graduación de la primera promoción de Médicos y Cirujanos Bolivarianos en Enero de 1982. Fueron ellos: Mauricio Agudelo Montoya, Lesbia Nora Alvarez Upegui, Maria Clara Inés Arango Campuzano, Luz Amparo Bernal de Pineda, Luis Carlos Betancur Quintero, Carmen Julia Botero Salazar, Luis Carlos Burgos Herrera, Beatriz Elena Calle Lemos, Carlos Eduardo Calle Restrepo, José Mauricio Carmona Tobón, Ramiro de San Felipe Castrillón Gaviria, Carlos Ignacio Correa Valencia,

Adriana María Cuartas Calle, Rafael Alberto de Villareal Morales, Fernán Duque Piedrahíta, Alvaro León Echeverri Bustamante, José Pablo de Jesús Escobar Vasco, Iván Darío Giraldo Escobar, Carlos Ignacio Gómez Roldán, Susana Margarita Helfer Vogel, Juan Guillermo Jaramillo Angel, Alicia María Londoño Restrepo, Idris de Jesús Londoño Restrepo, Carlos Antonio Llano White, Fabio Alberto Maya Aristizábal, Clara Isabel Mejía Fernández, Martha Lucía Mejía Sánchez, Juan Eduardo Mesa López, Juan David Montoya Mejía, Fabio Alberto Moreno Moreno, Luz Estella María Múnera López, Alvaro Noreña Mendoza, Juan Bernardo Ochoa Gautier, Hugo León Ortiz Acosta, Jorge Hernán Francisco Ospina Duque, Carlos Alberto Peláez Vanegas, María Salomé Ramírez Rodríguez, Joaquín Saulo Ríos Mesa, Mary Ann Robledo Prada, Jaime Alberto Robledo Restrepo, Juan Fernando Saldarriaga Llano, Juan Camilo Sierra Moreno, Fernando Tobar Bedoya, Rubén Darío Trejos Castrillón, Carlos Enrique Uribe Ortíz, Hernando Uribe Echeverri, Doris Vallejo López, Juan Gonzalo Vélez Tobón, Luis Emilio Vélez Aramburo, María Teresa Vélez Velásquez, Ricardo Arturo Zapata Estrada, Hernán Zuluaga Jaramillo y Luis Fernando Zuluaga Jaramillo.

TERCER DECANO

El doctor Alberto Robledo Clavijo fué nombrado en marzo de 1982 para reemplazar al doctor Alberto Echavarría Restrepo. Desarrolló y actualizó las Normas de Evaluación Académica, el Régimen Discente y los Estatutos del Interno y el Residente de la Facultad de Medicina (15).

Se diversificaron los programas de Postgrado poniendo en marcha, además de los anteriores, las especializaciones en Cardiología, Ginecología y Obstetricia, Oftalmología, Microbiología y Parasitología Médicas Cirugía General, Cirugía Cardiovascular y Torácica, bajo la jefatura del doctor Mario Melguizo Bermúdez.

El doctor Robledo Clavijo fué ratificado en su cargo en Abril de 1984 (2). Bajo su dirección la Facultad perfeccionó su estructura Académico-administrativa en las áreas de Pre y Postgrado. En el momento actual el currículo de la Facultad tiene una programación general de 13 semestres, dividida en 3 áreas,

a saber: Area Biomédica, que comprende las Ciencias Básicas y Clínicas; Area de Medicina de la Comunidad, dividida en cinco niveles: Epidemiología y Bioestadística, Semiología Social, Administración en Salud, Investigación (Básica, Epidemiológica y Clínica). Administración Hospitalaria y Seguridad Social. Area de Ciencias de la Conducta, abarca Psicobiología, Relación Médico-paciente, Psicopatología, Psiquiatría básica y clínica y Area de Microcurrículo o Humanidades. A través de éstas cuatro áreas ha sido posible lograr los objetivos académicos, culturales y sociales logrando formar un Médico Bolivariano y Cristiano con un sano respeto y entrega por la persona humana (15).

Se consolidaron los contratos con los centros de práctica ya establecidos por el Ministerio de Salud, en especial el Programa de Integración Docente Asistencial con el I.S.S. Antioquia.

El Grupo de Integración Médico Docente Asistencial —GIMDA— se constituyó el 28 de Febrero de 1983 como una obra social de proyección hacia la comunidad para disminuir los costos de la atención médica y llegar a la población marginada de la sociedad. Esta integración Universidad Pontificia Bolivariana y Arquidiócesis de Medellín, cuenta actualmente con 55 consultorios en 40 centros médicos, además de 6 Laboratorios clínicos. El coordinador general es el doctor José Miguel Toro Villegas. Sus logros han sido posibles gracias a la colaboración del doctor Manuel Velásquez Restrepo y el Presbítero Gustavo Mejía Sánchez, quien fuera hasta agosto de 1986 el capellán de la Facultad de Medicina. Se han ampliado sus servicios por exigencias del medio, hasta llegar a tener hoy unidades de salud con prestantes profesionales a nivel médico y paramédico, entre los que se cuentan 35 médicos generales, 7 odontólogos, 4 psicólogos profesionales y 10 practicantes, 4 trabajadoras sociales, 10 bacteriólogas, 3 profesionales en nutrición y dietética y un asesor jurídico, según informes de su coordinador.

Del 11 al 17 de septiembre de 1983 se desarrolló un exitoso programa para el fomento, promoción y protección de la salud a nivel primario, denominado "No Más Muertes Por Diarrea". Fué diseñado por los profesores del Area de Medicina de la Comunidad y dirigido por el doctor José de Los Ríos Osorio, jefe del área. Se realizó un despliegue de los alumnos de la Facultad hacia todo el Valle de Abu-

rrá, incluyendo los Municipios vecinos, impartiendo educación y atención médica sobre un gran flagelo de los niños, la Enfermedad Diarréica Aguda, causa de gran morbimortalidad en los países subdesarrollados. Gracias a éste programa no hubo un solo párvulo muerto por ésta enfermedad esa semana en todo el Valle de Aburrá y sin duda ha ido disminuyendo paulatinamente gracias al impacto producido en la población (16).

En 1984 se inauguró un centro de Atención Médica a nivel secundario contiguo a las instalaciones de la Facultad de Medicina, llamado "Consulta Popular Universidad Pontificia Bolivariana" como una proyección más de la Facultad hacia la comunidad, la cual venía funcionando desde los comienzos de la Facultad en los bajos de la Clínica Santa María; su construcción fué posible gracias a los aportes de la Fundación Arturo Calle Calle. Este centro presta los servicios de Medicina General, Medicina Interna, Ginecología, Otorrinolaringología, Psiquiatría de adultos y niños, Psicología, Dermatología y recientemente Oftalmología. Además cuenta con una Trabajadora Social y un Laboratorio Clínico.

Así mismo en diciembre de 1984 se creó la Asociación de Médicos Egresados Bolivarianos —ASOMÉDICOS UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA— presididos en su comienzo por el doctor Jorge Bahamón Trujillo y actualmente por el doctor Edgardo Espinosa Ochoa y según su información cuenta actualmente con 262 médicos inscritos, los cuales han aumentado sus conocimientos científicos por los cursos periódicos de actualización que se desarrollan.

Igualmente, siendo decano el doctor Robledo Clavijo, se construyó el Bioterio en la Facultad, con el fin de cuidar y estudiar los animales que sirven de prácticas o experimentación. La aprobación de la Facultad de Medicina fué ratificada por el ICFES según Resolución número 1670 del 4 de septiembre de 1984 (2, 15).

ACTUAL DECANO DE LA FACULTAD

El 7 de abril de 1986 fué nombrado el nuevo decano de la Facultad, el doctor Manuel José Velásquez Restrepo, Dermatólogo, ha sido uno de los principales forjadores de la facultad.

ASPECTOS HISTORICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UPB.

Fué jefe de Educación Médica durante los decanatos de los doctores Echavarría y Robledo. "Dentro de su plan de trabajo continuará el desarrollo de los programas de Postgrado. Evitará el autoritarismo con el fin de crear un ambiente propicio para el desarrollo de las iniciativas ordenadas y coherentes, que redunden en una mejora académica y formativa de los estudiantes; tendrá en cuenta los trabajos o proyectos de investigación, educación, servicio, prevención y promoción de la salud que realicen los estudiantes, egresados o profesores. Vigilará la calidad académica y mantendrá las exigencias del Pregrado para competir con altura con las otras Facultades de Medicina del país. Buscará mantener y desarrollar el sentido de la unidad Facultad de Medicina - Universidad como una necesidad prioritaria para lograr una identidad Bolivariana plena y contribuir así al logro de los objetivos de la Universidad"; así se esbozaba su programa en uno de los diarios de la ciudad.

RECURSOS DOCENTES Y DISCENTES

Actualmente la Facultad de Medicina cuenta con 56 profesores internos, 63 profesores externos y 60 adjuntos, todos intachables profesionales de gran experiencia y calidad humana. Además presta sus servicios a la facultad un Capellán, el Presbítero Guillermo León Zuleta Salas, quien asumió la capellanía en agosto de 1986, reemplazando al presbítero Gustavo Mejía Sánchez, quien fué nombrado rector del Seminario Mayor de Medellín.

Así mismo cuenta con 701 estudiantes de Pregrado, incluidos 120 internos; 72 residentes de 9 especializaciones diferentes. Han egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Pontificia Bolivariana 536 médicos generales y 30 médicos especialistas de las áreas de Medicina Interna, Anestesiología, Reanimación y Cuidados Intensivos, Microbiología y Parasitología Médica, Cardiología, Ortopedia y Traumatología. Sus egresados se encuentran dispersos en toda la geografía nacional y algunos realizando estudios en otros países.

Se estudian actualmente los Postgrados en Otorrinolaringología, Pediatría e Ingeniería Biomédica, bajo la dirección del Dr. Oscar Lopera Rojas, quien reemplazó al Dr. Melguizo a principios del año 1986.

INVESTIGACIONES

Se han realizado múltiples investigaciones que han sido muestra de la gran capacidad de los Médicos Bolivarianos, entre las que se destacan: "Epidemiología de las Helmintiasis Intestinales en una Zona Rural de Antioquia", la cual mereció el primer puesto en el Concurso Nacional de Trabajos de Investigación entre estudiantes, internos y residentes, en el Congreso Interamericano de Infectología en octubre de 1983; "Anestesia Regional con Morfina" por el Residente Javier Cifuentes, ocupó el primer puesto otorgado por la Asociación Colombiana de Anestesiología en 1985; "Panorama Laboral del Médico Egresado en los años 1982 - 1983, de las Facultades de Medicina de la Universidad de Antioquia y la Universidad Pontificia Bolivariana", único trabajo sobre desempleo médico en Colombia; "Epidemiología de la Cisticercosis y su relación con la Epilepsia", mejor trabajo en el Congreso Internacional de Neuroepidemiología de Bogotá en 1985; "Cryptosporidiosis como causa de Diarrea en Medellín", primer estudio de este tipo en Colombia.

La Universidad, a través de su Facultad de Medicina, cuenta con un Centro de Investigación en Malaria, único en Latinoamérica, en asocio con la O.M.S. y la Corporación para Investigaciones Biológicas, bajo la dirección de los doctores Marcos Restrepo Isaza y David Botero Ramos.

REVISTA MEDICINA U.P.B.

La REVISTA MEDICINA U.P.B. es el órgano de divulgación de la Facultad de Medicina de la Universidad Pontificia Bolivariana y de los Hospitales asociados, es en la actualidad la única publicación periódica de Ciencias Médicas Básicas y aplicadas en Antioquia. El primer número salió a circulación en 1981, siendo Editor el doctor Alberto Robledo Clavijo y con un Consejo de Redacción integrado por los doctores Guillermo Acevedo A., Mario Melguizo B., Oscar Duque H., Ramón Córdoba P., Iván Molina V. y el estudiante de Medicina Jorge Madrid V. A partir del segundo número es Editor el doctor Mario Melguizo Bermúdez. Hasta la fecha se han publicado 5 volúmenes (2 a 3 números por volumen) con un tiraje de 1.500 ejemplares. Ha establecido y sostiene un canje con 96 títulos corrientes de 20 países, ha sido

incluida en el "Index Medicus Latinoamericano" de la Biblioteca Regional de Medicina con sede en Brasil (BIREME) y en la publicación "Contenidos Corrientes Latinoamericanos: Ciencias de la Salud", del Centro de Información y Documentación Científica de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina (CIDOC). A nivel colombiano alimenta la "Base Nacional de Datos en Salud" y el "Programa Nacional de Analíticas del ICFES", desarrollado por el programa SIBRA (17,18).

EPILOGO

La Facultad de Medicina es una de las escuelas que la Universidad Pontificia Bolivariana intentó tener desde su fundación y de la que más estudios sobre el particular se hicieron, pero sin embargo, la que más tardó en ser una realidad.

Hoy, gracias al empeño de los decanos anteriores y su grupo de colaboradores, tenemos una Facultad de Medicina que es modelo en el país, pionera de un plan académico de Integración Bio-Psico-social y humanitario único. Llegamos a ser la primera en el país en ingresar al Seguro Social con los programas docente - asistenciales, la primera facultad en iniciar programas de Post-gradado en toda la Universidad y recibir la aprobación definitiva por parte del ICFES

para los programas de Pre y Postgrado desde antes de graduar la primera promoción de médicos.

Desde el comienzo la calidad ha sido excelente, y ha logrado mantener esta excelencia.

AGRADECIMIENTOS

Mis sentimientos de gratitud a quienes han permitido e hicieron posible la realización del presente trabajo, algunos de ellos forjadores de esta historia :

A Monseñor Eugenio Restrepo Uribe, Rector de la Universidad Pontificia Bolivariana; al doctor Pedro Posada Marín, Secretario General; al doctor Gildardo Lotero Orozco, Jefe de Formación Avanzada de la Universidad.

A los doctores Mario Montoya Toro, Alberto Echavarría Restrepo y Alberto Robledo Clavijo, Ex-Decanos de la Facultad de Medicina de la Universidad Pontificia Bolivariana. Al Dr. Manuel José Velásquez Restrepo, actual Decano. Al Dr. Iván Darío Vélez Atehortúa, Director General del Hospital Pablo Tobón Uribe.

A los Drs. Alfredo Naranjo Villegas, Ramón Córdoba Palacio, Darío Sierra Moreno, José Miguel Toro Villegas y al Presbítero Javier Piedrahita Echeverri.

REFERENCIA

1. Recuerdos de la Universidad Pontificia Bolivariana. Folleto 48 páginas. Editorial Granamérica. Medellín, 1974.
2. Actas del Consejo Directivo. Universidad Pontificia Bolivariana. 1936 - 1982. Medellín.
3. Cuadernos del Cuadragésimo Aniversario. Universidad Pontificia Bolivariana. La Pre-fundación. 1936 - 1976. Cuadernillo. 63 páginas. Talleres Tipográficos UPB. Medellín.
4. Cuadernos del Cuadragésimo Aniversario. Uni-

ASPECTOS HISTORICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UPB.

- versidad Pontificia Bolivariana. Los Egresados. 1936 – 1976. Cuadernillo 137 páginas. Talleres Tipográficos U.P.B. Medellín.
5. Revista Acción. Organó de la Juventud Católica del Bachillerato de la Universidad Pontificia Bolivariana. Año X. No. 44: 24. Noviembre 1961.
 6. Universidad Católica Bolivariana. 1936 – 1942. Folleto 58 páginas. Movifoto S.A Medellín.
 7. Guía Profesional Universidad Pontificia Bolivariana. Trigésimo Aniversario. Folleto, página 34. Editorial Colina. Medellín, 1966.
 8. Hospital Pablo Tobón Uribe. Folleto. 32 páginas. Editorial Colina. Medellín, 1962.
 9. Melguizo Bermúdez, Mario. **El Hospital Pablo Tobón Uribe**. Tres Lustrós de actividades Medicina U.P.B., 5: 7 – 8, 1986.
 10. Informe sobre el Proyecto de Facultades de Ciencias de la Salud. Hospital Pablo Tobón Uribe. Documento. 31 págs. Medellín, 1975.
 11. Escritura Pública número 2506 de abril 30 de 1964. Notaría Cuarta, Medellín.
 12. Resumen General sobre Posible Facultad de Medicina. Departamento de Planeación Universidad Pontificia Bolivariana. Mimeo grafado. Septiembre 8 de 1975, Medellín.
 13. Estudio para la Creación de la Facultad de Medicina de la Universidad Pontificia Bolivariana. Informe Rectoría – Planeación. Mimeo grafado. Julio 24 de 1975. Medellín.
 14. Informe sobre la visita practicada a la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. Documento. Junio 4 de 1974.
 15. Velásquez Restrepo, Manuel José. **Reseña Histórica de la Facultad de Medicina de la Universidad Pontificia Bolivariana**. Documento. 1983. Medellín.
 16. De los Ríos Osorio, José. **Un Modelo Experimental de Atención Médica**. Medicina U.P.B., 2: 7 – 8, 1983.
 17. Melguizo Bermúdez, Mario. **De Nuestra Revista**. Medicina U.P.B., 4: 127, 1986.
 18. Revista Medicina U.P.B. Cartas. 5: 69, 1986.